

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 136 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 19 ABR 2022

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Javier Leonardo BARRIOS, legajo N° 287, Categoría 21 P.A. y T., quien cumple funciones en la Dirección de Cultura y Educación de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN  
Dn. Claudio Daniel HARRINGTON  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL**

Señora VICEGOBERNADORA  
Presidente del Poder Legislativo  
Doña Mónica URQUIZA  
Provincia de Tierra del Fuego  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

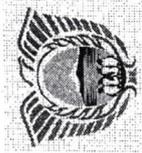
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 381	18 ABR. 2022	12:52
SECRETARÍA DE CUENTAS Departamento de Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota N° 0190/2022  
Letra: L. P.: R. H. F.  
Ushuaia, 18 de abril del 2022

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente de Planta Permanente Javier Leonardo BARRIOS, legajo N° 287, categoría 21 P.A. y T., el mencionado cumple funciones en la Dirección de Cultura y Educación, dependiente del Municipio de Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

  
Ricardo H. FURLAN  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO



**SEÑOR INTENDENTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN  
Dn. Claudio Daniel HARRINGTON  
Santiago Rupatini N° 285  
(9412) TOLHUIN - TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S.**

**ADJUNTA:  
NOTA N° 136/22.- LETRA: PRESIDENCIA.-**

**REMITTE: LEGISLATURA PROVINCIAL  
AVENIDA MAIPÚ N° 1495  
(9410) USHUAIA - T. D. F.**

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”*